

SEMANA DEL 22 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025

I. LEYES DE INTERÉS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL

- No se publicaron leyes de interés para el gremio durante esta semana.

II. REGLAMENTOS Y OTRAS RESOLUCIONES DE INTERÉS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL

1) Decreto [Nº142](#), de 2025.- Promulga el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Se publicó el 22 de diciembre de 2025.
- el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos relativo a cooperación económica y comercio. Entrará en vigor el 24 de noviembre de 2025, conforme a sus disposiciones y a la ley N° 18.158.

2) Resolución exenta [Nº 2000-35613/2025](#), de 2025.- Aprueba inicio de funcionamiento del Sistema de Gestión Inspectiva de la Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo y Previsión social.

- Se publicó el 22 de diciembre de 2025.
- La resolución prueba la entrada en funcionamiento del Sistema de Gestión Inspectiva (SGI) como plataforma oficial, única y obligatoria para la tramitación de procedimientos inspectivos de la Dirección del Trabajo, a contar de enero de 2026. Se dispone su gobernanza institucional y la coexistencia transitoria con el sistema DTplus hasta la conclusión de las denuncias en curso.

3) Resolución exenta [Nº 2000-35614/2025](#), de 2025.- Aprueba Procedimiento de Fiscalización de la Dirección del Trabajo y fija fecha de entrada en vigencia, Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo y Previsión social.

- Se publicó el 22 de diciembre de 2025
- La Resolución aprueba el nuevo "Procedimiento de Fiscalización de la Dirección del Trabajo" como cuerpo normativo que regula, en forma integral, los principios, derechos, deberes y criterios de sanción aplicables a los procedimientos inspectivos en materia laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo. Su vigencia se fija a contar de enero de 2026 en todas las Direcciones Regionales, estableciéndose su uso obligatorio para los funcionarios fiscalizadores y la coexistencia transitoria con el Manual de Procedimiento versión 3.0 y el sistema DTplus hasta la conclusión de las denuncias registradas en este último, derogando además las instrucciones previas incompatibles.

- 4) Decreto exento [Nº 340, de 2025.](#)- Establece criterios para determinar empresas que deberán reportar anualmente su información energética, conforme a lo dispuesto en el artículo 2º de la ley Nº 21.305, Ministerio de Energía.**
 - Se publicó el 22 de diciembre de 2025.
 - El Decreto tiene por objeto fijar los criterios para determinar las empresas obligadas a reportar anualmente al Ministerio de Energía sus consumos por uso de energía e intensidad energética, conforme al artículo 2º de la Ley Nº 21.305, considerando umbrales de ingresos, número de trabajadores, tipo de contribuyente y situación tributaria, excluyendo a las empresas de menor tamaño. Adicionalmente, se establece que todas las empresas cuyo consumo energético anual para uso final sea igual o superior a 50 tera-calorías deberán reportar dicha información, resguardándose la confidencialidad y uso agregado de los datos.
- 5) Extracto de resolución exenta [Nº 176, de 2025.](#)- Crea Registro Especial de Operadores Locales de Plataformas Digitales que intermedian en la venta remota de bienes de bajo valor y fija procedimiento de inscripción, Servicio de Impuestos Internos, Dirección Nacional, Ministerio de Hacienda.**
 - Se publicó el 23 de diciembre de 2025.
 - Se crea un Registro Especial del SII para operadores locales de plataformas digitales que intermedian ventas remotas de bienes de bajo valor y se fija el procedimiento de inscripción.
- 6) Extracto de resolución exenta [Nº5.062, de 2025.](#)- Introduce modificaciones al Compendio de Normas Aduaneras para el retiro de envíos por la empresa courier directamente desde el terminal logístico courier bodegas sur, Servicio de Impuestos Internos, Dirección Nacional, Ministerio de Hacienda.**
 - Se publicó el 23 de diciembre de 2025.
 - Se introducen modificaciones al Compendio de Normas Aduaneras, habilitando que empresas courier con recinto intra y extra aeroportuario puedan recibir directamente del transportista los envíos de entrega rápida en el terminal logístico y trasladarlos a su recinto extra aeroportuario autorizado.
- 7) Extracto de resolución exenta [Nº5.172, de 2025.](#)- Suspende calendario de implementación resolución Nº 2.806, de 2020, para Zona Franca de Iquique, establecido por resolución Nº 2.578, de 2023, Servicio de Impuestos Internos, Dirección Nacional, Ministerio de Hacienda.**
 - Se publicó el 23 de diciembre de 2025.
 - Se suspende transitoriamente el calendario de implementación de la Resolución Nº 2.806/2020 para la Zona Franca de Iquique, fijado por la Resolución Nº 2.578/2023, respecto de determinados subgrupos de usuarios, hasta que ZOFRI S.A. informe la nueva fecha de operación del sistema SVE y se reprograme la calendarización correspondiente.

- 8) Resolución exenta [Nº1.704](#), de 2025.- Ejecuta acuerdo del Comité de Asignación de Fondos, adoptado en sesión N° 11, de 2025, que dejó sin efecto los acuerdos que indica y aprobó los elementos que regulan el instrumento Programa Acelera Chile; deja sin efecto resoluciones N° 105, de 2020, N° 6, N° 256 y N° 725 exentas, de 2021, y resoluciones electrónicas N° 27 y N° 514 exentas, de 2023; y aprueba el texto refundido de las bases del instrumento denominado Programa Acelera Chile, Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.**
- Se publicó el 23 de diciembre de 2025.
 - La resolución aprueba el texto refundido del instrumento “Programa Acelera Chile” de CORFO, actualizando su marco normativo, objetivos, beneficiarios y régimen de cofinanciamiento. El instrumento busca fortalecer la competitividad de empresas en territorios funcionales en condición de rezago, mediante asistencia técnica, articulación territorial y apoyo de la red de fomento productivo.
- 9) Resolución exenta [Nº 2.464](#), de 2025.- Modifica resolución N° 1.217 exenta, de 2016, que fija norma técnica que establece regulaciones relativas a las soluciones complementarias del servicio de radiodifusión televisiva digital terrestre, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.**
- Se publicó el 23 de diciembre de 2025.
 - La resolución modifica la norma técnica sobre soluciones complementarias de Televisión Digital Terrestre, incorporando una aplicación tecnológica para la recepción gratuita de canales nacionales de TV abierta vía internet, sujeta a condiciones de gratuidad, no discriminación, sostenibilidad y mantención del sistema satelital vigente. La medida amplía las alternativas tecnológicas para garantizar el acceso universal a la televisión abierta, resguardando la continuidad del servicio y estándares de calidad.
- 10) Extracto de decreto alcaldicio exento [Nº 1.803](#), de 2025.- Fija texto refundido y sistematizado de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales, Municipalidad de Providencia.**
- Se publicó el 24 de diciembre de 2025.
 - El decreto tiene por objeto fijar el texto refundido y sistematizado de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales de Providencia, reuniendo en un solo cuerpo las disposiciones vigentes relativas a cobros, tarifas y procedimientos aplicables en la comuna.
- 11) Resolución exenta [Nº10.826](#), de 2025.- Deroga resolución N° 6.980 exenta, de 2011, que establece requisitos fitosanitarios de importación a frutos frescos para consumo de mango procedentes de India, Subsecretaría de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero, Dirección Nacional, Ministerio de Agricultura.**
- Se publicó el 24 de diciembre de 2025.
 - La resolución tiene por objeto derogar la normativa fitosanitaria que regulaba la importación de mango fresco desde India, atendido el nuevo análisis de riesgo de plagas y el proceso de actualización del estatus fitosanitario. Con ello, el SAG

replantea el marco regulatorio aplicable a dicho producto, de cara a elaborar requisitos más adecuados y coherentes con la información técnica vigente.

12) Decreto [Nº70](#), de 2025.- Modifica decreto Nº 104, de 1998, que establece normas y procedimientos que regulan los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7º de la ley Nº 19.542, Subsecretaría de Transportes, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Se publicó el 24 de diciembre de 2025.
- El decreto modifica el reglamento que regula los procesos de licitación portuaria del sistema estatal, reforzando la coordinación con la planificación sectorial del MTT, precisando requisitos técnicos y otorgando un rol formal al TDLC en materias de competencia. La actualización busca mejorar eficiencia, integración logística y seguridad jurídica en el desarrollo portuario.

13) Extracto de decreto alcaldicio exento [Nº3.155](#), de 2025.- Aprueba actualización del Plan Regulador Comunal Coquimbo, Municipalidad de Coquimbo.

- Se publicó el 24 de diciembre de 2025.
- El extracto informa que mediante decreto exento Nº 3.155/2025 fue promulgada la Actualización del Plan Regulador Comunal de Coquimbo, que entrará en vigencia el 5 de enero de 2026. Señala que la documentación correspondiente —Informe Ambiental, Resumen Ejecutivo, Ordenanza Local, Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad Sanitaria y Planos de Zonificación— estará disponible en el sitio web municipal.

12) Extracto de resolución exenta [Nº3.331](#), de 2025.- Establece sectores de beneficiarios que indica, Subsecretaría del Trabajo, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Se publicó el 27 de diciembre de 2025.
- Mediante la resolución exenta del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, se “establece sectores de beneficiarios elegibles por las empresas hasta el 31 de diciembre de 2026, para efectos de celebrar contratos de capacitación en conformidad a lo establecido en el inciso sexto del artículo Nº 33 de la ley 19.518”.

III. PROYECTOS DE LEY DE INTERÉS INGRESADOS AL CONGRESO NACIONAL

- No se ingresaron proyectos de ley de interés del gremio esta semana.

IV. AGENDA DE SOSTENIBILIDAD

- Ninguno de los proyectos bajo seguimiento tuvo actividad esta semana.